

**FORO SOBRE EL TEMA
“ÉTICA EN LOS NEGOCIOS Y LAS PROFESIONES.
LA PRUEBA CUÁDRUPLE ROTARIA ”**

Lugar Auditorio de la ULACIT
Fecha: miércoles 3 de noviembre
Hora: 6:00 p.m.

**La prueba cuádruple, de lo que se:
piensa, se dice o se hace:**

1. ¿ Es la verdad?
2. ¿Es equitativo para todos los interesados?
3. ¿Crearé buena voluntad y mejores amistades?
4. ¿ Será beneficioso para todos los interesados?

Introducción:

En mi caracter personal y como Presidente de la Comisión Nacional de Rescate y Formación de Valores, felicito al Club Rotario de San José, por la feliz iniciativa de realizar este foro. Asimismo agradezco a los organizadores que me honraran, invitándome a participar como expositor en el mismo.

Es una verdad de perogrullo que la sociedad costarricense, sufre una profunda crisis de valores. Por esa razón, con frecuencia cuando las personas se reúnen ya en los centros de trabajo, con ocasión de actividades sociales, en las aulas universitarias o en cualquier parte, las conversaciones siempre versan sobre los mismos tópicos: la situación general del país, el caos que sufre la sociedad, la delincuencia, en fin todo lo malo que refleja nuestra sociedad. Pero las actitudes son siempre las mismas: **NO HAY NADA QUE HACER. ESTO NO TIENE REMEDIO Y EL PORTA MI.** Son este tipo de manifestaciones las que nos indican la presencia de una profunda crisis existencial, una crisis de la vida misma, una crisis del ser humano, una crisis de valores.

Pero lo cierto es que la convivencia humana, exige a cualquier hombre o mujer sujetarse a ciertas normas o reglas de comportamiento que le permitan generar la sinergia y las relaciones esenciales que le conduzcan a respetar y a comprender a los demás.

LOS VALORES.

Como con claridad lo afirma el filósofo André Comte-Sponville “ Las iglesias se vacían, y los supermercados se llenan los domingos por la mañana. La ciencia no consigue exponer el bien, ni la historia dar un sentido. Ya no queda más que lo real, y lo real no juzga. Hace falta otra cosa ¿Que? Valores, principios, mandamientos: una moral.”

El citado filósofo demuestra de forma certera que no se puede confiar al mundo de la economía o de la ciencia la misión de regularse a sí mismo, cuando afirma: “El orden tecnológico - científico no tiene moral; es el orden de los hechos, y todos los hechos están al mismo nivel. Distingue lo que es cierto de lo que es falso, como un empresario discernirá entre lo que es eficaz, para aumentar los beneficios, y lo que no lo es, pero son consideraciones de hecho, no de juicio moral. No hay razón científica alguna para frenar el progreso de la ciencia, ni razón técnica para limitar las técnicas. Pero si dejamos este orden a su imprevisible desarrollo, todo lo que es técnicamente posible se hará... . No hay ningún motivo económico para limitar el juego de las fuerzas económicas, que no son otras que el mercado y las leyes del mercado. Pero ¿quien puede creer que ello baste para hacer el mundo, un mundo que sea humano?. El trabajo de los niños del siglo XIX estaba sometido a las leyes del mercado; ¿tenía esa sociedad que resignarse por ello?”

Hace falta otro orden para controlar estas áreas y cabe preguntarse si éste sería el orden jurídico - político?... “Si el pueblo tuviera todos los derechos, ¿no cabría la posibilidad de que se promulgaran leyes antisemitas, se exterminara al contrincante sin reparar en los medios utilizados o se practicara la eugenesia? Nunca será suficiente el recordatorio de que Hitler llegó al poder en el marco de la legalidad entonces vigente... En consecuencia, resulta obvia la necesidad de establecer otro orden que limite desde el exterior el mero juego democrático (en el mejor de los casos) o del sistema jurídico - político, y éste es sin duda el orden de la moral.” Este orden se estructura por la oposición del deber y lo prohibido. ¿Pero alguien puede creer que esto sería suficiente? Imaginemos un individuo que cumpliera estrictamente con su deber y que esto le satisficiera. No sería un cretino, desde luego, pero ¿se vería libre de ser considerado un fariseo?

Andre Comte-Sponville concluye: “ Hace falta entonces un orden superior, lo que yo llamo el *ORDEN ÉTICO*, un orden basado en el amor...” (Roberto Salmón. Todos los caminos conducen al hombre).

Previamente a analizar el tema central de este foro y en concreto, antes de hablar de ética, se debe incursionar en el tema de los VALORES, por cuanto el comportamiento del individuo obedece a un proceso en donde interviene la razón, la voluntad, la libertad y la conciencia; es decir los VALORES.

Consideramos los VALORES son vivencias, costumbres, experiencias, actitudes e incentivos de aceptación general que se dan en la sociedad. Son como especie de FAROS o guías que nos conducen por el sendero de lo correcto. Los valores son racionales, libres y voluntarios y tienen como característica que nos permiten conocernos a nosotros mismos.

Pero solamente el ser humano es capaz de crear, modificar y sustituir los marcos valorativos, ajustándolos a las culturas, a las zonas geográficas y a las épocas;

porque es esa necesidad natural del ser humano por subsistir, lo que lo hace elaborar marcos morales y convenciones, dentro de los cuales actuar.

Los valores, no se imponen, tienen su propio fuero de atracción y requieren para su eficacia, transformarse en hábitos. En efecto, cualquier **persona que desee ser un deportista profesional, debe practicar todos los días; así, de igual forma, valores como la honestidad, la disciplina, la responsabilidad y otros, para incorporarlos a nuestra conducta, también deben ejercitarse diariamente.**

Como afirma Mario Bunge, los valores “**No flotan sobre la vida diaria, sino que se originan en nuestra lucha diaria por sobrevivir y alcanzar o retener un estado de bienestar**”. Entonces, tener valores es transformar la conducta en hábitos permanentes. Es actuar de acuerdo a lo que se dice. Precisamente para actuar correctamente, se requiere un conjunto de valores mínimos: honestidad, libertad, justicia y solidaridad.

Los valores son esenciales para el desarrollo humano y por ello producen **BIENESTAR INTEGRAL**: en lo FÍSICO, VOCACIONAL, EMOCIONAL, ÉTICO Y SOCIAL. Pero para vivenciar los valores, es necesario pasar por el proceso de CLARIFICACIÓN DE VALORES: SELECCIÓN, ESTIMACIÓN Y ACTUACIÓN.

ÉTICA.

El tema de la ética, nunca ha dejado de ser importante, lo fue ayer, lo es hoy y lo será mañana. Los griegos y muy en especial Platón, Aristóteles y Sócrates, dedicaron gran parte de sus trabajos, al estudio de la ética. En efecto, sostenía Platón que la **conducta apropiada**, refiriéndose a la ética, deriva de la armonía de las tres partes en que él dividía el alma: **la razón, la pasión y el apetito**. De igual forma, con referencia a la conducta, sostenía Aristóteles que **nuestros hábitos son fundamentales**. Por ello, si para ordenar nuestra alma, es necesario ejercitarse diariamente; así también quien desee alcanzar los cien metros, en el menor tiempo posible, debe practicar todos los días, con esfuerzo y tenacidad; pues es necesario tener claro que para actuar correctamente, necesitamos el autocontrol y este se logra solamente con la práctica.

Ética, es simplemente actuar en forma **correcta** y tiene como fundamento el libre albedrío moral. La ética, es la disciplina que nos indica que debemos hacer y nos informa sobre las obligaciones que tenemos frente a las demás personas, conciliando los intereses personales con los de la comunidad.

Es indudable que las leyes o normas convencionales no son suficientes para lograr la convivencia; es necesaria la voz de la conciencia, para encontrar cauces de entendimiento con otros individuos. Por ello cualquier individuo, en condiciones normales, posee en su fuero interno, el instrumento necesario que le permite decidir en una determinada circunstancia que acciones debe realizar o no.

Precisamente, esa es la función que desempeña la conciencia, la que sustenta al libre albedrío y nos indica cuando una conducta es moral y de allí su influencia sobre la ética.

La ética demanda una actitud unitaria e integral de las personas, lo cual significa que cualquier individuo sujeto a principios éticos, debe actuar correctamente a nivel privado, empresarial, familiar o público; porque lo que es incorrecto en la profesión o en el centro de trabajo, lo es en el hogar o en la vida pública. No hay dos clases de ética, como no hay dos clases de moral.

Pero la ética no se limita a actuar simplemente en forma honesta, sino que exige como obligado complemento habilidad o destreza de la persona en el desempeño existencial. Es decir no basta con ser bueno y honesto, también se debe ser activo y diligente, a fin de fomentar la creatividad y las habilidades necesarias para hacer de cada vida, una existencia útil. Precisamente en tiempos en los que destacan los conceptos de competitividad, calidad, participación y globalización, la ética ocupa un lugar determinante para el desarrollo de los países, ocupados en lograr una mayor productividad y un mejoramiento de la calidad de vida.

Para numerosos estudiosos de la axiología, la ETICA es una normativa deontológica y como tal es de cumplimiento obligatorio. Está referida a los deberes del hombre, por cuanto establece las normas que debe regir la conducta del individuo, en todos los momentos y circunstancias. Con justa razón afirman algunos axiólogos que el objeto de estudio de la ética, lo constituyen los actos humanos conscientes y voluntarios que afectan a otras personas, a determinados grupos sociales o a la sociedad en su conjunto. Es por ello que la ética está representada por las manifestaciones, las actitudes, el carácter del individuo, las costumbres, las formas de conducirse, de ser, de actuar, de vivir y de relacionarse con los demás. Por esa razón, la ética aunque a veces se utiliza como filosofía moral o práctica, no tiene por función ocuparse de las cosas metaéticas, sino que su función primordial es la de ofrecer normas con contenido determinado. Su función es definir ; QUE DEBO HACER !. En consecuencia el tema central de la ética lo constituyen las obligaciones frente a otras personas y por ende que debemos hacer, considerando que nuestras acciones afectan a otras personas. La ética busca conciliar el interés personal, con el interés general.

Veamos algunos ejemplos:

Podría ser el caso del editor de una revista quien aunque busque intereses personales, puede incluir artículos de interés para los lectores.

Otro ejemplo: Para mi hijo, puede ser indiferente la escuela que yo haya elegido; pero puede verse afectado por mi decisión, por lo que estoy obligado a tomarla considerando sus intereses futuros previsibles.

La ética entonces nos ayuda a tomar en consideración a los demás de una forma imparcial y a respetar la dignidad de los otros, como seres humanos.

ETICA Y LOS PATRONES PERSONALES

Como hemos venido apuntado, la ética es esencial para la convivencia humana, por cuanto la ley no puede resolver todos los aspectos de las relaciones humanas, menos los dilemas éticos.

La ética representa el equilibrio y la posibilidad de crecimiento personal y social y permite que seamos verdaderamente personas, más felices, al posibilitarnos escoger con transparencia en los casos de conflictos o dilemas.

Por medio de la ética, los actos de las personas son calificados como buenos o como malos.

Como consecuencia de actuar ética o correctamente, la persona puede mantener:

**AUTODIRECCIÓN
DOMINIO DE SÍ MISMO
IMÁGEN
AUTOESTIMA
SEGURIDAD
DISCIPLINA
AUTONOMÍA**

ETICA DEL DESARROLLO.

En los últimos años se ha generado, tanto en el sector público, como en el privado, un nuevo modelo de capacitación fundamentado en VALORES, lo que ha permitido comprender que conjuntamente con los nuevos requerimientos de competitividad, calidad total, creatividad, participación, globalización y otros conceptos similares, se incorpore el estudio de la ETICA DEL DESARROLLO, como factor decisivo para lograr mayor productividad y un mejoramiento en la calidad de vida.

En efecto la ETICA DEL DESARROLLO, permite formar seres humanos:

**CON VISION DE LARGO PLAZO - CIUDADANOS QUE CUMPLEN CON
SUS DEBERES Y EJERCEN SUS DERECHOS - PERSONAS DIGNAS, LIBRES
Y JUSTAS - PRODUCTORES - CON POSIBILIDADES REALES DE
COMPETITIVIDAD - CONOCEDORES Y RESPETUOSOS DE LA DIVERSIDAD
CULTURAL Y BIOLOGICA DEL PLANETA - CON VALORES MORALES,
ESTÉTICOS Y ESPÍRITUALES - SOLIDARIOS - CON IDENTIDAD NACIONAL.**

LA ÉTICA. ACTITUDES

Es lo cierto que nuestras actitudes y conductas provienen de nuestros paradigmas. Si nos sometemos a la autoconciencia, nos vemos como somos. De allí la existencia de personas, reactivas y proactivas:

Las **REACTIVAS**, son aquellas que se someten a paradigmas básicos deterministas que las conduce a actuar negativamente.

Por ejemplo, con cuanta frecuencia escuchamos decir:

“Así soy yo. Ese soy yo y punto. No puedo hacer nada al respecto. No puedo hacerlo. Me da miedo tomar esa decisión. No tengo tiempo. Si mi esposo o mi esposa fuera más paciente... Tengo que hacerlo porque me lo imponen las circunstancias u otras personas. No tengo libertad para elegir mis propias acciones.

Por el otro lado tenemos a las personas **PROACTIVAS**, aquellas que actúan con sujeción a la ética y quienes en iguales circunstancias responden:

Examinemos nuestras alternativas. Puedo optar por un enfoque distinto. Controlo mis sentimientos. Puedo elaborar una exposición efectiva. Elegiré una respuesta adecuada. Elijo. Prefiero Pase lo que pase...

Pero es lo cierto que solamente quien está fundamentado en principios, tiene un alto grado de seguridad, guía, sabiduría y poder que le permitirá lograr una vida proactiva y efectiva.

Desde luego que las recetas que ofrecen algunos libros sobre Cómo hacerse rico de la noche a la mañana, no son más que esquemas y producen misiones personales ENGAÑOSAS. Es el falso encanto de la ética de la personalidad, para alcanzar la calidad de vida de una forma rápida y sencilla, sin pasar por el proceso normal y natural del trabajo y del desarrollo. Este procedimiento de la ETICA DE LA PERSONALIDAD que ofrecen algunos motivadores, es como tratar de llegar a Puntarenas con un mapa de Limón.

ÉTICA PROFESIONAL.

Ética profesional o moral profesional, es la ciencia normativa que estudia los deberes y los derechos de los profesionales y por ello, resulta de esencial importancia la calidad de educación que reciba el educando. En efecto comparto el criterio de quienes afirman que “ **educar no es fabricar adultos según un modelo, sino liberar en cada hombre lo que le impide ser él mismo, permitirle realizarse según su genio singular**” y agrego, siempre que se someta a valores.

De allí la urgencia de una educación humanista, porque con ello lo que se busca es fomentar e ilustrar el uso de la **RAZÓN; es decir, esa capacidad que observa, abstrae, deduce, argumenta y concluye lógicamente.**

Es indiscutible que la mejor garantía del éxito profesional la constituye el leal y escrupuloso cumplimiento de los deberes, porque a los clientes les horroriza el profesional que no tiene amor, ni responsabilidad por el ejercicio consciente de la profesión.

Por otro lado, la función primordial de las profesiones es contribuir por mantener el orden necesario para lograr el bien común.

Las más graves manifestaciones de un profesional es el desorden, la indolente despreocupación, la improvisación y la negligencia. Por ello el bien común y la clientela se ve afectada cuando el profesional:

Irrespeto horarios y programas

Actúa irracionalmente contra quien está obligado a imponer las normas y reglas, como si el título universitario fuera una patente de corso que lo eximiera de competencia, exención e impunidad.

Se rebela contra cualquier tipo de cooperación que signifique responsabilidad o compromiso.

Se burla de sus informalidades y negligencias.

Pretende desligar su conducta profesional de cualquier requerimiento de la sociedad en que vive.

De allí que el profesional, deba actuar siempre, con fundamento en principios éticos que le permitirá:

Exigir de sus superiores, compañeros y clientes, respeto a su dignidad, como profesional y como ser humano.

Debe oponerse a los chantajes de algunos, que buscan que no se cumplan con los controles propios del ejercicio profesional.

Debe fomentar la conducta ética y la formación de hábitos y actitudes positivas en el ejercicio de su profesión.

Debe ser veráz.

Debe luchar por la justicia.

Debe fortalecer su personalidad.

Debe ser creativo y proactivo.

Debe desarrollar la iniciativa.

Debe ser receptivo y susceptible al cambio positivo.

Debe ser laborioso.

Debe buscar el orden.

Debe ser disciplinado.

Debe estar siempre apegado a la legalidad.

Debe ser prudente, pero también debe ser ambicioso, porque el conformismo es fuente de vicios.

LA ETICA EN LOS NEGOCIOS.

Sin lugar a dudas que los valores son determinantes para alcanzar el desarrollo integral del individuo y consecuentemente hacen posible que cada uno de nosotros busquemos honestamente, realizarnos como trabajadores, profesionales o empresarios y desde luego, para aprovechar nuestro trabajo para contribuir con el mejoramiento personal, pero también con el engrandecimiento de la empresa y desde luego, con el bienestar del país.

Es indudable que la vivencia de la ética, como una norma de conducta, produce como consecuencia una efectiva forma de vida, gracias a la cual se logra ser exitoso en la vida como trabajador, como profesional o como empresario. De allí que admitamos como una verdad de perogrullo que el comportamiento ético en los negocios es uno de los temas centrales en la economía mundial del tiempo presente. En efecto la ética, a largo plazo, genera jugosos dividendos en los negocios y prueba de ello, es la imagen, el prestigio, la credibilidad y el renombre que adquieren los profesionales y las empresas, que en la prestación servicios y en la producción de bienes a la sociedad, procuran el bienestar integral de la nación.

Cada vez con mayor frecuencia, los medios de comunicación informan al país sobre la perpetración de actos de corrupción, en los cuales están envueltos profesionales y empresarios, lo que sin lugar a dudas está provocando una reacción positiva entre quienes ven en la actividad profesional y empresarial un medio efectivo para el desarrollo de las personas y las organizaciones y como instrumento para la construcción de un país eficiente y solidario.

De allí la conveniencia de que los profesionales y empresarios honestos, que son afortunadamente la mayoría, se sumen al compromiso por la honestidad, probidad, calidad total, integridad, lealtad y responsabilidad y con ello retomar la posición de prestigio y respeto que están llamados a ocupar en la sociedad costarricense.

Desafortunadamente en la mayoría de las sociedades y la nuestra no es la excepción, **el principio de que la riqueza debe ganarse con esfuerzo, usarse con austeridad y administrarse con honradez**, ha dejado de tener vigencia, entre algunos profesionales y empresarios, para dar lugar al lucro de la deshonestidad y la corrupción.

Es entonces urgente retomar valores como el sacrificio, el esfuerzo, la sobriedad, la honestidad y el compromiso con el bien común.

Compartimos la convicción de numerosos profesionales y empresarios de que la buena reputación se gana a través de los años, con la prestación de servicios suministrados con integridad y transparencia.

ETICA EMPRESARIAL

En cuanto a las empresas, podemos decir que están ocupando el lugar y asumiendo el papel que tenía la familia tradicional cuando al morir el padre, la madre le sustituía, así como las formas sagradas de autoridad, como la religión y la política. Por ello, tienen la función de ofrecer la seguridad que antes daban esas instituciones normativas. Por ello, para alcanzar el éxito, una compañía ya no puede concentrar sus esfuerzos en lograr únicamente objetivos netamente económicos, porque está obligada a dar un fuerte contenido ético a sus actos, teniendo en cuenta para ello, tanto a sus empleados, como a los consumidores o el gran público. Es indudable que la demanda ética, será uno de los grandes desafíos del mundo económico y que ganará una gran importancia con respecto a parámetros puramente cuantitativos de eficiencia tecnológica y económico-financieros.

1.- Entendemos la tarea empresarial, como una actividad humana, cuyo objetivo esencial es satisfacer, en la forma más eficiente posible, diversas necesidades sociales, por medio de la producción, fabricación, la prestación de bienes y servicios y en donde se conjugan en forma armoniosa la búsqueda del bien común y el fortalecimiento de la dignidad del individuo.

2.- La convivencia humana exige hoy más que nunca una estrecha relación entre todos los componentes sociales, en donde la interdependencia entre los seres humanos, se convierta en una práctica impostergable.

3.- Es lo cierto que cualquier empresa, es fundamentalmente una manifestación de múltiples relaciones humanas, pues en ella intervienen quienes trabajan para ella (trabajadores), quienes proporcionan los recursos financieros o el capital (accionistas), quienes colaboran con ella (proveedores y sub-contratistas), quienes adquieren los productos y servicios (clientes), e incluso quienes de uno u otra forma, sus vidas son afectadas por la actividad empresarial.

4.- La empresa debe practicar y fomentar permanentemente el respeto a las personas, la equidad en la distribución de sus beneficios y la eficacia y eficiencia en su funcionamiento.

5.- Los responsables de las políticas de una empresa, deberán considerar además de los intereses de la organización, los de todos aquellos que se vean afectados por las actividades de la empresa.

6.- Las empresas están sufriendo cambios acelerados producto de los procesos de globalización que afecta sensiblemente la economía mundial y ello obliga a acciones vertiginosas para lograr mantenerse en los mercados. **Sin embargo en**

esta carrera por sobrevivir se corren diversos riesgos, pero uno de los más preocupantes es que se releguen a un segundo plano, las implicaciones éticas del desarrollo económico.

7.- De allí que la sociedad espera del dirigente empresarial, una conducta ética tanto en el ejercicio de la actividad empresarial, como en la vida privada.

8.- Sobre las función social de la empresa, es conveniente destacar el discurso a los empresarios pronunciado por Juan Pablo II, en 1982, en Barcelona, España:

“La empresa está llamada a realizar bajo el impulso de ustedes, una función social que es profundamente ética: contribuir al perfeccionamiento del hombre sin ninguna discriminación; creando las condiciones que hagan posible un trabajo en el que, a la vez que se desarrollan las capacidades personales, se consiga producción eficaz y razonable de bienes y servicios y que se haga al personal consciente de trabajar realmente en algo propio”.

LA PRUEBA CUÁDRUPLE. DE LO QUE SE PIENSA, SE DICE O SE HACE.

En relación con esta guía de los Rotarios, es oportuno que recordemos aquí a Aquiles, cuando en la Iliada de Homero, decía lo siguiente: “ODIO COMO LAS PUERTAS DE LA MUERTE AL HOMBRE QUE DICE UNA COSA, PERO OCULTA OTRA EN EL CORAZÓN”

En efecto, uno de los obstáculos que enfrenta la armonía social, es ese vicio, popularizado por algunos políticos, pero practicado por numerosos ciudadanos, funcionarios públicos y en particular algunos profesionales y empresarios, que piensan una cosa, dicen otra y hacen totalmente distinto a lo que piensan y dicen. Precisamente esta enfermedad es un problema de valores, es la consecuencia de la ausencia de criticidad, de conciencia y voluntad que impide a las personas, mantener congruencia entre lo que piensan, dicen y hacen.

1.- ¿ Es la verdad?

Lo que nos decía Aquiles, está íntimamente relacionado con el primer principio de la Prueba Cuádruple; porque es lo cierto que cuando no se tiene un marco referencial de valores, ni se actúa correctamente, con frecuencia se incurre en la mentira o la deshonestidad. Sin lugar a dudas que la verdad, implica honestidad y cuando somos **probos, también somos equitativos, generamos amistades y luchamos por el bienestar general.**

Ser honesto es ser real, genuino, auténtico, de buena fe. Ser deshonesto es ser falso, impostor, ficticio. La honestidad expresa respeto por uno mismo y por los demás. Es indudable que los seres humanos necesitamos practica y estudio para convertirnos en personas íntegras y benévolas. Cuando la mentira se utiliza con frecuencia, sin lugar a dudas que degenera en un vicio maligno.

No dudo que la mayor parte de nuestra gente es honesta, pero debe generarse un proceso de concienciación nacional para promover la honestidad, a fin de no caer en los extremos del filósofo cínico Diógenes, cuando en la antigua Grecia, recorría Atenas y Corinto buscando hombres honestos y decía: “ **CON VELA Y FAROL CUANDO BRILLABA EL SOL, BUSQUE HOMBRES HONESTOS, MÁS NO PUEDO ENCONTRAR NINGUNO**”.

Pero sin lugar a dudas la honestidad es un valor esencial y debe cultivarse como la mayoría de las virtudes y por ello conviene desarrollarla y ejercitarla en armonía con los demás. Porque cuanto más se practica, más pronto se transforma en un hábito.

La verdad debemos buscarla entre todos para dejarnos guiar por ella. Decía Antonio Machado, en su obra las Poesías Completas **¿Tu verdad? No. La verdad y ven conmigo a buscarla. La tuya guárdatela ”**.

2. ¿ Es EQUITATIVO para todos los interesados?

(imparcial, justo, moderado, recto, igual, justiciero, honrado, incorruptible, honesto, distributivo, ajustado).

Ser justo o equitativo es hacer lo posible para que cada persona pueda cumplir las necesidades de su desarrollo personal. La justicia constituye la coronación de la vida ética. La persona justa, esta inspirada por el amor, el respeto, el agradecimiento porque existen los otros y la conciencia lúcida de que la dignidad y elevación de la vida comunitaria depende del grado de realización de cada persona.

El que es equitativo es disciplinado y respetuoso de las normas que encausan nuestra actividad social.

Tenía razón Manuel Kant cuando afirmó “**si desaparece la justicia, carece de valor el hecho de que vivan los hombres sobre la tierra**”. (Apud **André Comte-Sponville. El pequeño tratado de las grandes virtudes**).

La equidad encierra los valores de la unidad y la solidaridad y permite a quien practica este valor conceder a cada cual lo que le corresponda, aunque la ley escrita no lo ordene. Por ejemplo una ley puede autorizar el aborto, pero es lo cierto que es equitativo respetar la vida naciente. La equidad es la justicia aplicada de forma prudente, concreta, flexible, no solo para evitar conflictos, sino para promocionar a cada persona, según sus peculiares condiciones, en el aspecto material y espiritual.

La equidad es desinteresada y altruista, crea vínculos y no admite el egoísmo. Favorece la paz, seguridad y la armonía social y nos hace felices, al cumplir con nuestros deberes para con los demás.

Ser equitativo es honrar a los padres, pagar el salario correcto a los trabajadores, ascender a quien mejor calificó, ser verás en el pago de nuestros impuestos, cumplir con nuestras responsabilidades y admitir nuestros errores y limitaciones.

Por ello por atentar contra la dignidad humana es considerada como conducta antiética, la difamación de los demás o la crítica precipitada, su humillación y envilecimiento o el empobrecimiento de sus posibilidades. Por ello al contribuir con los demás para que puedan alcanzar su proyecto de vida, nos comportamos en forma equitativa, que es muy diferente a igualitario, porque no todos reclaman lo mismo.

¿ Creará BUENA VOLUNTAD Y MEJORES AMISTADES?

Cuando hacemos lo que pensamos y decimos, obtendremos como consecuencia respeto, el cual genera buena voluntad de los demás y mejores amistades. Sin embargo, difícilmente, una persona ayuna de valores, esto es: de conciencia, libertad y voluntad, podrá actuar correctamente y contribuir con el bienestar común.

Un profesional o un empresario, tiene más probabilidades de lograr respeto, afecto y puede forjar amistades mejores, cuando se sustenta en valores y actúa, dentro de principios éticos.

Como es evidente, este principio de la prueba cuádruple, está íntimamente relacionado con los restantes, porque una persona que utiliza la mentira, no puede ser equitativo y no creará buena voluntad, ni mucho menos mejores amistades.

¿Será BENEFICIOSO para todos los interesados?

Debemos entender por interesados, la sociedad en general y desde luego que cuando una persona es honesta y fundamenta su conducta en principios, actuará en su vida privada, en su trabajo, en su profesión y en su empresa, alcanzando sus objetivos, pero contribuyendo positivamente con el bienestar de todos. Porque no es posible que nos limitemos a pensar en nuestro propio interés, alimentando el individualismo y el egoísmo.

Es así, porque si bien es cierto que la conquista de la autonomía del individuo, está provocando un abandono de los modelos familiares, dando lugar a la unión libre, a la soltería y al hedonismo; debemos de tener presente que el **CULTO AL YO**, no puede ser un fin por sí solo; **porque cuando se tiene la posibilidad de hacer lo que se quiere, se acaba por no tener ganas de no hacer nada. Definitivamente a la libertad se le deben poner ciertos límites para asegurar la supervivencia del ser humano.**

Qué resulta de someternos a la ÉTICA?

a.- La conducta ética es integral, esto es, tanto en la vida privada del individuo, como en lo profesional, empresarial o en lo público. El comportamiento transparente debe darse en el seno de la familia, como en la actividad profesional, empresarial y en la vida pública en general. No puede aceptarse la doble moral.

b.- La ética es indispensable para la convivencia humana, toda vez que las normas jurídicas por sí solas no son suficientes. El sistema jurídico no puede contemplar todas las situaciones posibles y mucho menos, señalar comportamientos en casos de conflictos.

c.- La ley y la ética son complementarias, porque la ética actúa con sujeción a la conciencia, haciendo propios y personales los efectos externos de las conductas de las personas; y por su lado, la ley, actúa, imponiendo sanciones, cuando esas conductas violentan la normativa convencional.

d.- La ética es el medio por el cual el individuo logra equilibrio y crecimiento personal y social, posibilitando la armonía y la felicidad individual y una efectiva participación en el bienestar común.

e.- La ética es un efectivo instrumento en la solución de conflictos o dilemas, por cuanto permite a la persona, discernir y reconociendo la conveniencia del bien común, actuar correctamente.

f.- La ética es una manifestación permanente, por cuanto los profesionales y las empresas pueden verse como moralmente buenas o malas, según las consecuencias de sus acciones.

g.- Un efectivo comportamiento ético del profesional y del empresario, afecta positivamente su reputación dentro del gremio y de la empresa y a la vez, propicia una conveniente imagen externa del, profesional y de la organización.

h.- La conducta ética tiene una dimensión económica. Una economía libre no puede funcionar en forma eficiente y productiva, con agentes irresponsables y deshonestos. Es lo cierto que a mediano o largo plazo, economía de mercado e inmoralidad son incompatibles, porque la deshonestidad conduce a una pésima asignación de recursos.

j.- Una sociedad ética es más eficiente y por ello la conducta ética es rentable para todos.